

XXXI TRIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL INFORME DEL SEXTO BIMESTRE 2019.

--- En la ciudad de Nuevo Laredo, estado de Tamaulipas, siendo las (10:15) diez horas con quince minutos del día horas del día (05) cinco de febrero del (2020) dos mil veinte, en la sala de juntas del edificio anexo de la Presidencia Municipal, se reunió el consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, que en lo sucesivo se denominará IMVISU, para celebrar la XXXI trigésima primera reunión ordinaria correspondiente al informe del sexto bimestre, la cual es presidida por el Lic. Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo. =====

--- Acto continuo el Presidente Suplente del Consejo da un mensaje de bienvenida a cada uno de los consejeros e invitados especiales del citado Instituto y procede a dar lectura al siguiente:

===== ORDEN DEL DÍA =====

1. LISTA DE ASISTENCIA. =====
2. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM LEGAL. =====
3. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. =====
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA XXX TRIGÉSIMA REUNIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS CELEBRADA EN FECHA (18) DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL 2019. =====
5. INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEXTO BIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019. =====
6. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE EJERCICIO DEL PRESUPUESTO OPERATIVO DEL SEXTO BIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019. =====
7. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 POR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES. =====
8. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019. =====
9. ASUNTOS GENERALES. =====

1.- LISTA DE ASISTENCIA. =====

--- En el desahogo del primer punto del orden del día, toma la palabra el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo, e informa a los consejeros presentes, que el punto a tratar ha sido cumplido con el pase de lista respectivo, en donde se hace constar con la firma autógrafa de la asistencia de los miembros de este consejo.

NOMBRES:

- 1.- LIC. RAÚL CÁRDENAS THOMAE
- 2.- LIC. DORINA LOZANO CORONADO
- 3.- C.P. DANIEL TREVIÑO MARTÍNEZ
- 4.- C.P. JORGE ADRIAN COVARRUBIAS RENDÓN
- 5.- ARQ. JAIME RUIZ RENDÓN
- 6.- LIC. LUIS EDMUNDO GONZÁLEZ ELIZONDO
- 7.- ING. JOSÉ CRUZ DE LA LUZ PAZ
- 8.- ING. JOSÉ ALBERTO ANGUIANO OLVIRA
- 9.- LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ GARZA

CARGO: TITULAR Y/O SUPLENTE:

- | | |
|------------|-------------|
| PRESIDENTE | SUPLENTE |
| CONSEJERA | PROPIETARIA |
| CONSEJERO | PROPIETARIO |

2.- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM LEGAL. =====

--- En relación al segundo punto del orden del día se señala: El Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, instruye al secretario técnico el Licenciado José Luis Peña Vázquez a fin de verificar de acuerdo al pase de lista anterior, así como, la debida existencia del quórum legal. Hecho lo anterior y en virtud de encontrarse presentes la mayoría de los consejeros del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano, el Presidente declara la existencia del quórum, integración para la validez de los acuerdos que sean tomados en ésta reunión. =====

3.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. =====

--- En relación al tercer punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo da lectura al orden del día, quien una vez finalizada la misma, instruye al secretario técnico a efectos de someter a votación de los consejeros la anterior propuesta del orden de día, obteniéndose al efecto el acuerdo siguiente: =====
--- **ACUERDO 001-XXXI.- Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, el orden del día que fue dado a conocer a los miembros de este consejo de administración.** =====

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA XXX TRIGÉSIMA REUNIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS CELEBRADA EN FECHA (18) DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL 2019. =====

--- En relación al cuarto punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, solicita la dispensa de la lectura integra del acta y exclusivamente citar los acuerdos y una vez autorizado por los consejeros presentes, cede la palabra al Licenciado José Luis Peña Vázquez quien en su carácter de secretario técnico procede dar lectura a los acuerdos tomados en la XXX trigésima reunión ordinaria del consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, celebrada en fecha (18) dieciocho de diciembre del (2019) dos mil diecinueve. Una vez leídos los acuerdos, hace uso de la voz el Presidente Suplente del citado Instituto, e instruye al secretario técnico a efectos de someter a votación de los consejeros los acuerdos de referencia, obteniéndose al efecto el siguiente: =====
--- **ACUERDO 002-XXXI.- Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, el contenido del acta de la XXX trigésima reunión ordinaria del consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, celebrada en fecha (18) dieciocho de diciembre del (2019) dos mil diecinueve, ratificándose en este acto, todos y cada uno de los acuerdos tomados en la misma.** =====

5.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEXTO BIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019. =====

--- En relación al quinto punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien procede a desarrollar el presente punto del orden del día. Expone a los presentes que durante el sexto bimestre del ejercicio fiscal 2019, se llevaron a cabo las siguientes actividades tales como:

- Mantenimiento general del Fraccionamiento El Progreso.
- Avance general al 100% del Proyecto de Urbanización 2019.
- Entrega de 2 viviendas en Fraccionamiento Valles del Paraíso.

- Entrega de 2 viviendas en Fraccionamiento Valles de Anáhuac.
- Entrega de 8 viviendas en Fraccionamiento El Progreso.
- Entrega de 4 escrituras del Fraccionamiento Las Torres II.
- Entrega de 8 escrituras del Fraccionamiento El Progreso.
- Se realizaron un total de 1420 trámites en las oficinas del IMVISU.

Este punto fue apoyado en una presentación que fue proyectada a los presentes mediante una serie de diapositivas y gráficas que contienen la información referida, la cual se adjunta a la presente acta de forma impresa, integrándose al documento denominado "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez expuesto lo anterior el Presidente del Consejo procede con el siguiente punto: =====

6.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO OPERATIVO DEL SEXTO BIMESTRE FISCAL 2019. =====

--- En relación al sexto punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien expone a los presentes que únicamente se aplicó en tiempo y forma el presupuesto operativo que le fue otorgado, el cual ejerció un gasto por la cantidad de \$10'790,710.66 (diez millones, setecientos noventa mil, setecientos diez pesos con sesenta y seis centavos m.n.), se anexa dicha información detallada del gasto ejercido de forma impresa al presente documento, identificado como "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez deliberado este punto del orden del día, los miembros del consejo de administración toman el siguiente acuerdo: =====

--- **ACUERDO 003-XXXI.- Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, el informe de ejercicio del presupuesto operativo del sexto bimestre fiscal 2019 del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano, el cual tuvo un gasto por la cantidad de \$10'790,710.66 (diez millones, setecientos noventa mil, setecientos diez pesos con sesenta y seis centavos m.n.), en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen. =====**

7.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 POR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES. =====

--- En relación al séptimo punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien manifiesta al consejo que se modificará el presupuesto por la cantidad total de \$58,800.00 (cincuenta y ocho mil, ochocientos pesos m.n.), llevando a cabo la transferencia presupuestal en distintos rubros, dichas cantidades se muestran en la presentación que fue proyectada a los presentes mediante una serie de diapositivas y graficas que contienen la información referida, la cual se adjunta a la presente acta de forma impresa, integrándose al documento como "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez deliberado este punto del orden del día, los miembros del consejo de administración toman el siguiente acuerdo: =====

--- **ACUERDO 004-XXXI.- Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, la modificación del presupuesto de egresos del año fiscal 2019 (dos mil diecinueve) por transferencias presupuestales del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano, por la cantidad total de \$58,800.00 (cincuenta y ocho mil, ochocientos pesos m.n.), en los términos**

presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen. =====

8.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019. =====

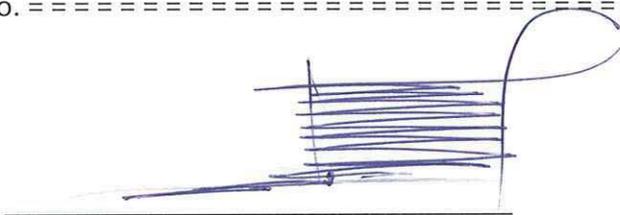
--- En relación al octavo punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien solicita la aprobación de la ampliación presupuestal por la cantidad de \$33,030.19 (treinta y tres mil, treinta pesos con diecinueve centavos m.n.), se anexa dicha información detallada de forma impresa al presente documento, identificado como "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez deliberado este punto del orden del día, los miembros del consejo de administración toman el siguiente acuerdo: =====

--- **ACUERDO 005-XXXI.- Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, la aprobación de la ampliación del presupuesto de egresos 2019 por la cantidad de \$33,030.19 (treinta y tres mil, treinta pesos con diecinueve centavos m.n.), en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen. =====**

9.- ASUNTOS GENERALES =====

--- En relación al último punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo de administración invita a los consejeros presentes a manifestar sus comentarios, sugerencias o propuestas. =====

--- No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida esta XXXI trigésima primera reunión ordinaria del consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda de Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, siendo las (10:54) diez horas con cincuenta y cuatro minutos del día (05) cinco de febrero del (2020) dos mil veinte, firmando para su constancia el consejo y el secretario técnico. =====



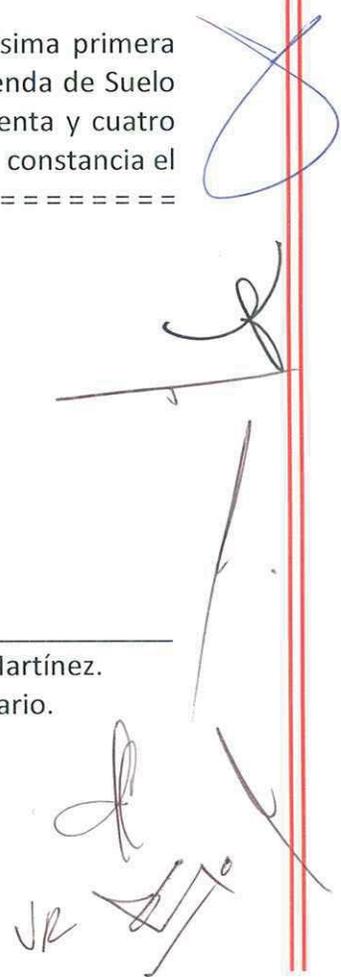
Lic. Raúl Cárdenas Thomae.
Presidente Suplente del Consejo.



Lic. Dorina Lozano Coronado.
Consejera Propietaria.



C.P. Daniel Treviño Martínez.
Consejero Propietario.

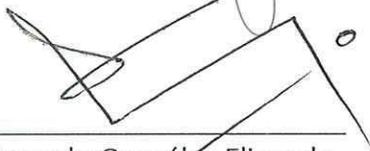




C.P. Jorge Adrián Covarrubias Rendón.
Consejero Propietario.



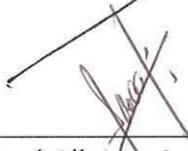
Arq. Jaime Ruiz Rendón.
Consejero Propietario.



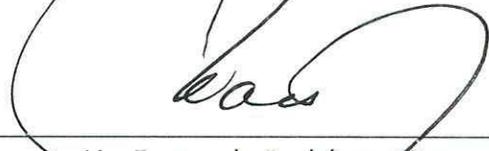
Lic. Luis Edmundo González Elizondo.
Consejero Propietario.



Ing. José Cruz de la Luz Raz.
Consejero Propietario.



Ing. José Alberto Anguiano Olvira.
Consejero Propietario.



Lic. Fernando Rodríguez Garza.
Consejero Propietario.



Lic. José Luis Peña Vázquez.
Secretario Técnico.

